



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTALREPCAR CIA. LTDA LLEVADA A CABO EL 15 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2015, a las 11:30 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Fresnos E13-139 y Carnielsen, se reúnen los accionistas de la compañía TOTALREPCAR CIA LTDA y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
JARAMILLO ESPINOSA MARIA BELEN	250	250	5%
ESPINOSA AGUIRRE NANCY BEATRIZ	150	150	3%
JARAMILLO REINOSO CARLOS ALFREDO	900	900	18%
JARAMILLO ESPINOSA LUIS ALFREDO	3000	3000	60%
<b>TOTAL</b>	<b>4.300,00</b>	<b>4.300</b>	<b>86%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 86% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2014.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Luis Jaramillo, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Nancy Espinosa; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el señor Luis Jaramillo, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014.



Una vez leídos los Informes, la señora Secretaria pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2014. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

## **2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.**

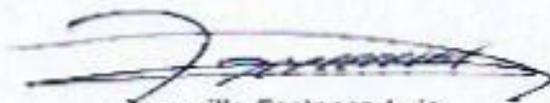
El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

## **3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2014.**

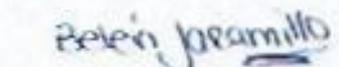
El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las pérdidas obtenidas en el año 2014. Las mismas que transforman el patrimonio de la empresa en negativo razón por la cual la junta de accionistas decide realizar un aumento de capital en el año 2015 que pueda cubrir estas pérdidas acumuladas.

Siendo las 13:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Jaramillo Espinosa Luis  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



Jaramillo Espinosa María Belén  
**ACCIONISTA**



Espinosa Aguirre Nancy  
**SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



Jaramillo Reinoso Carlos  
**ACCIONISTA**